FUNDACIÓN ADECCO

NOTA DE PRENSA

El 64,5% de las personas con discapacidad no tiene empleo ni lo busca

Plan Familia abre su convocatoria 2026, con una dotación de 165.000 euros, para impulsar la empleabilidad de 110 personas con discapacidad

- **Este programa, desarrollado por la Fundación Adecco, guiará a 110 personas con discapacidad en su camino hacia el empleo, mediante un acompañamiento integral orientado a potenciar su autonomía, fortalecer sus competencias y mejorar sus oportunidades de acceso al mercado laboral**
- **La convocatoria, abierta hasta el 29 de octubre, está dirigida a personas nacidas entre 1962 y 2007, que cuenten con un certificado de discapacidad igual o superior al 33% o que tengan incapacidad permanente total.**
- **Gracias al apoyo de empresas colaboradoras de la Fundación Adecco, el programa destinará 165.000 euros para apoyar a las personas con discapacidad, a través de un itinerario laboral personalizado. El trabajo con cada familia se realizará con la vista puesta en el medio y largo plazo, a través de orientación profesional para incrementar su autonomía y construir un futuro laboral sostenible en el tiempo. A ello se suman apoyos de tipo terapéutico y formativo, que incidan en el desarrollo de la persona con discapacidad, incrementando su empleabilidad.**
- **Toda la información de la convocatoria, así como el formulario de inscripción, se encuentra disponible en la web de la Fundación Adecco: fundacionadecco.org/plan-familia . Además, y como novedad de este año, están disponibles en lectura fácil: bases-lectura-facil-2026.pdf**

Madrid, 2 de octubre de 2025.- La Fundación Adecco ha abierto hoy el plazo de inscripción para solicitar Plan Familia 2026, un **programa de acompañamiento integral dirigido a personas con discapacidad con el objetivo de mejorar su empleabilidad**. Este acompañamiento se lleva a cabo mediante un plan de intervención que combina apoyo psicológico, formativo y profesional por parte de personas expertas en inclusión que les ayudan a fortalecer su autonomía, sus competencias profesionales y a superar aquellas barreras que les dificultan acceder al mercado laboral.

El acompañamiento, que se llevará a cabo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, será de carácter personalizado y estará a cargo de un equipo experto en inclusión sociolaboral de la Fundación Adecco, así como de profesionales multidisciplinares de distintos ámbitos.

Desde su puesta en marcha en 2001, se han beneficiado del Plan Familia miles de personas con discapacidad, recibiendo orientación personalizada sobre las mejores opciones para su desarrollo competencial, personal y profesional. En concreto, esta iniciativa ha permitido atender a **2827 personas con discapacidad beneficiarias en toda España** en lo que va de año.

Deficitaria participación en el mercado laboral y en empresas ordinarias

El programa Plan Familia 2026 se pone en marcha en un contexto que continúa marcado por la desigualdad y la falta de oportunidades de las personas con discapacidad en el ámbito laboral. No en vano, **solo el 35,5% de aquellas en edad para trabajar tiene empleo o lo busca, mientras que el 64,5% restante permanece inactiva.** Unas cifras muy alejadas de las tasas para las personas sin discapacidad.

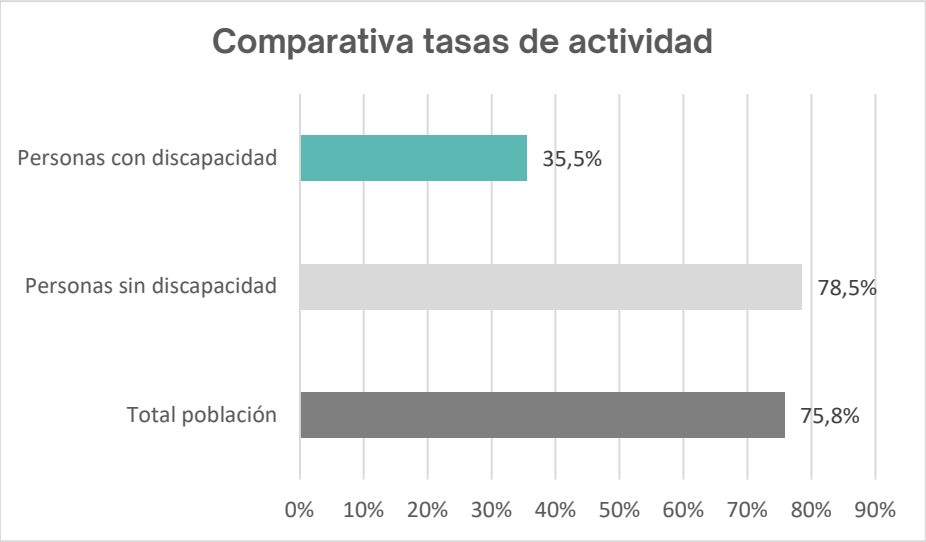

Fuente: El empleo de las personas con discapacidad (INE, 2024. Datos 2023)

En la misma línea, la **mayoría de los contratos que suscriben las personas con discapacidad (73%) se celebran en el ámbito protegido (Centros Especiales de Empleo)**, siendo todavía deficitaria su presencia en la empresa ordinaria, donde apenas se firman el 27% de los contratos.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2024		
ÁMBITO CONTRATACIÓN	**Nº**	**%**
Empresas ordinarias	27.089	27%
CEE (ámbito protegido)	73.525	73%
TOTAL	**100.614**	**100%**

Fuente: SEPE

Otro factor de desigualdad es el económico. Según refleja el 14ºinforme de Discapacidad y Familia de la Fundación Adecco (mayo 2025), **el 43,6% de las familias con personas con discapacidad encuentra dificultades para llegar a fin de mes.**

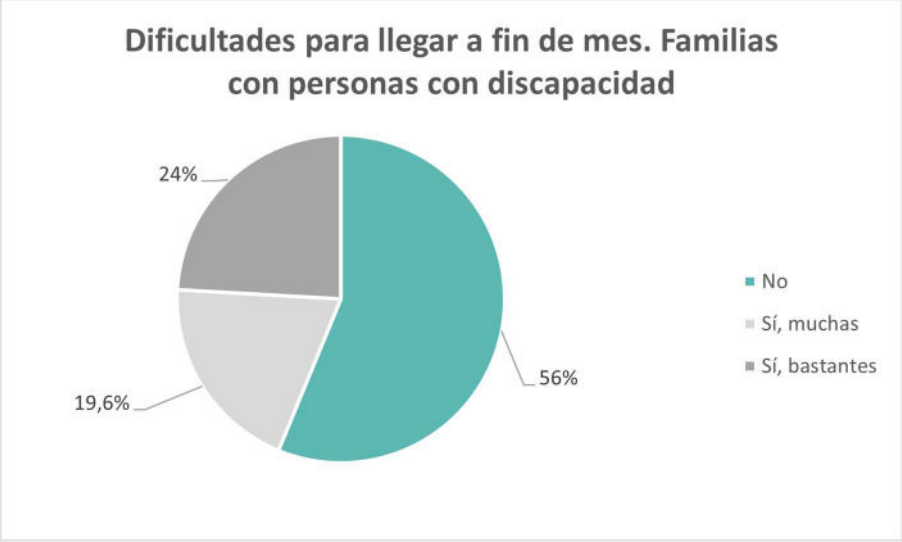

Fuente: 12ª Encuesta Discapacidad y Familia

En concreto, un 19,6% de las familias indica que tiene muchas dificultades para llegar a fin de mes y un 24% refleja que presenta bastantes dificultades. Por otro lado, el 56 % afirma no tener problemas.

Las **desigualdades económicas**, la **escasa participación en el mercado laboral ordinario** y la **alta concentración en Centros Especiales de Empleo** son indicadores que evidencian la brecha que afrontan las personas con discapacidad en su inclusión social y laboral. Esta situación pone de relieve la importancia de ofrecer un acompañamiento más cercano y especializado, tanto a las propias personas con discapacidad como a sus familias, que con frecuencia se encuentran desorientadas y con recursos limitados para afrontar los retos que plantea su plena inclusión.

En este sentido, y según el citado **Informe Discapacidad y Familia de la Fundación Adecco**, cerca del 50% de los hogares con personas con discapacidad se sienten aislados y sin apoyos, afrontando en soledad sentimientos de culpa, miedo o inseguridad. "Ante esta realidad, el **Plan Familia se presenta como un recurso de acompañamiento profesional y emocional que permite a las familias contar con apoyo especializado y herramientas para impulsar la autonomía y el desarrollo de sus familiares con discapacidad**. El objetivo del programa es que cada persona pueda desplegar plenamente su potencial y acceder, cuando llegue el momento, a un empleo ajustado a sus necesidades y expectativas. El trabajo no solo aporta ingresos y estabilidad, sino que también refuerza la autoestima, fortalece las relaciones sociales y, en definitiva, mejora la calidad de vida de toda la unidad familiar", destaca **Alba Martínez, responsable de la convocatoria Plan Familia 2026 de la Fundación Adecco.**

"En Plan Familia cada persona con discapacidad y su familia cuentan con un profesional de referencia que les ofrece un acompañamiento integral, con una atención personalizada que tiene en cuenta su entorno y necesidades. De este modo, garantizamos el mejor apoyo posible, siempre con la mirada puesta en su autonomía y en su inclusión laboral", **añade su homólogo Bernardo Ortega, también responsable de la convocatoria Plan Familia 2026 de la Fundación Adecco.**

Oportunidad de futuro gracias a empresas colaboradoras

Gracias al apoyo de empresas colaboradoras de la Fundación Adecco, **Plan Familia destinará 165.000 euros para apoyar a 110 personas con discapacidad** en su camino al empleo, a través de un itinerario laboral personalizado. El trabajo con cada familia se realizará con la vista puesta en el medio y largo plazo, a través de orientación profesional para incrementar su autonomía y construir un futuro laboral sostenible en el tiempo. A ello se suman apoyos de tipo terapéutico y formativo, que incidan en el desarrollo y evolución positiva de la persona con discapacidad, incrementando su empleabilidad.

Bases, inscripción y plazos

Las bases de la convocatoria de 2026 pueden consultarse en la **web de Plan Familia.** Además, y como novedad de este año para garantizar la accesibilidad universal, están disponibles en lectura fácil: **bases-lectura-facil-2026.pdf**

La convocatoria 2026 está dirigida a **personas nacidas entre 1962 y 2007 que cuenten con certificado de discapacidad igual o superior al 33% o con incapacidad permanente total reconocida.** El **plazo de presentación de las solicitudes permanecerá abierto desde hoy hasta el 29 de octubre en la web de la Fundación Adecco: https://fundacionadecco.org/plan-familia/**

Posteriormente se abrirá un plazo de subsanación de documentación o información pendiente: hasta el 12 de noviembre. A partir del 4 de diciembre se podrá consultar, a través de la misma página web, si la candidatura ha resultado aceptada o no de manera provisional. Desde esa fecha, y hasta el 11 de diciembre, se podrán presentar alegaciones, y el 16 de diciembre se publicará la resolución definitiva.

Sobre Fundación Adecco

Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la responsabilidad social que asume la firma Adecco como líder mundial en la gestión de recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo. La Fundación Adecco lleva a cabo programas de integración laboral para:

- Personas con discapacidad

- Hombres y mujeres de +45 años parados de larga duración

- Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género

- Otros grupos en riesgo de exclusión

Sigue toda la actualidad de la Fundación Adecco en:

Más información:

Comunicación Fundación Adecco

Irene Gil / Elena Arranz
irene.gil@fundacionadecco.es / *elena.arranz@fundacionadecco.es*
Telf. 672001061